

LA REVISORÍA FISCAL DE LA COOPERATIVA JUDICIAL DEL TOLIMA

CERTIFICA QUE:

1. El cargo gerencial de la Cooperativa Judicial del Tolima, es desempeñado por:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
MARIELA ZULUAGA MONTES	C.C. 65.735.688	Gerente

2. Los cargos directivos o de control de la Cooperativa Judicial del Tolima está conformado así:

Principales

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
José Gregorio Sánchez Gutiérrez	93.080.014	Consejero Principal
Luis Avelino Cortés Forero	2.893.053	Consejero Principal
Israel Rodríguez Arias	93.115.651	Consejero Principal
Maria Claudia Gaitán Puentes	51.777.516	Consejero Principal
Janeth Robayo Rubiano	35.313.945	Consejero Principal
Maria Cecilia Poveda Torres	65.745.290	Consejero Principal
Gladys Quiñones Valdés	65.496.292	Consejero Principal

Suplentes

Marleny Murcia Arroyo	38.200.504	Consejero Suplente
Juan José Garay Rodríguez	93.365.311	Consejero Suplente
Florencio González Rodríguez	5.809.760	Consejero Suplente
Yolanda Vásquez Calderón	65.728.586	Consejero Suplente
Francisco Javier Castro Hernández	5.822.434	Consejero Suplente
Arévalo Santos Vargas	93.338.853	Consejero Suplente
Carmenza Gómez	65.497.760	Consejero Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Luz Marina Sandoval Carrillo	38.227.647
Sergio Alfredo Parra Cortes	17.116.182
Edna Isabel Rodríguez Gómez	28.967.818

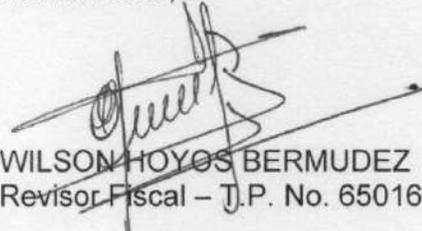
Suplentes

Edgar Vidal González	93.368.344
Francisco Javier Guayara	2.386.073
Jacqueline Rodríguez García	46.661.925

3. Que el total de los pagos realizados por remuneración a los cargos gerencial y directivos o de control de la Cooperativa durante el año 2023, fueron por valor de DOSCIENTOS VEINTINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$225.276.723), los cuales no superan el 30% de los gastos totales de la cooperativa TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$3.252.790.379).

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN. A los veintitrés (09) días del mes de Abril de 2024.

Atentamente,



WILSON HOYOS BERMUDEZ
Revisor Fiscal - T.P. No. 65016